INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 17 de agosto de 2021, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones ubicada en el Complejo Santos, Bloque E2 del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), sito en la calle General Máximo Santos Nº 1.170 casi Concordia, se reúnen los **señores: Carlos de Oliveira, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abg. Geovanni Coscia, Jefe Interino de Contratos y Garantías, Carlos Emmanuel Ojeda Giménez, Jefe Dpto. de Adquisiciones, Lic. Wilma E. López Vera, Asistente Administrativo, Lic. Marilina B. González, Asistente Administrativo**, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" – ID 397970. -**

Los funcionarios se encuentran autorizados por Resolución MITIC N° 758 de fecha 31 de diciembre de 2020, para realizar las evaluaciones y recomendar las adjudicaciones de los llamados bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA y LOCACIÓN DE INMUEBLES.-

ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA LEY 2051/03 Y EL ART. 67 DEL DECRETO Nº 2992/19.-

1. **APERTURA DE OFERTAS:** el Acta de Apertura Electrónica de Ofertas de fue llevado a cabo en fecha 21 de julio de 2021, suscripta en conformidad del acto por el Sr. Carlos Emmanuel Ojeda Giménez, Jefe Dpto. de Adquisiciones, la Lic. Balbina Noelia Rojas Jara, Jefa del Dpto. de Programación de Contrataciones, la Lic. Wilma E. López Vera, Asistente Administrativo y la Lic. Marilina B. González, Asistente Administrativo y los representantes de las firmas participantes: el Sr. Horacio José Adorno Vaceque, en representación de RUMBOS S.A. DE SEGUROS, la Sra. Sonia Amalia Arce Olmedo, en representación de SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A, la Sra. Carmen Victoria Gaona Hastedt, en representación de FENIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS y el Sr. Víctor Hugo Villalba Brizuela, en representación de ASEGURADORA YACYRETA S.A.-

Observaciones: No se realizaron observaciones al momento de la apertura de ofertas.-

Carlos De Oliveir
Director
UOC - Ministerio de Tecnolog
de la Información y Comunicación (MI

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación
(MITIC)

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la
Información y Comunicación (MITIC)

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

OFERENTE	RUC	CORREO ELECTRONICO
1. ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS	80021999-6	frojas@yacyreta.com.py
2. RUMBOS S.A DE SEGUROS	80002760-4	rumbos@rumbos.com.py
3. SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A	80052862-0	sarce@sancorseguros.com.py
4. INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS	80003796-0	mvmodica@gmail.com
5. FENIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	80001856-7	fenixsa@fenixseguros.com.py
6. ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	80004049-0	secretaria@alfaseguros.com.py

2. **PRECIOS OFERTADOS:** Detalle del precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de adjudicación **POR EL TOTAL:**

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	**Gs 24.557.580.-**
2	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	**Gs 23.000.004.-**
3	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	**Gs 40.950.000.-**
4	INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	**Gs 27.950.004.-**
5	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	**Gs 31.270.500.-**
6	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	**Gs 19.200.000.-**

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

El comité procedió a ordenar las ofertas de menor a mayor monto, según se detalla:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	**Gs 19.200.000.-**
2	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	**Gs 23.000.004.-**
3	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	**Gs 24.557.580.-**
4	INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	**Gs 27.950.004.-**
5	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	**Gs 31.270.500.-**
6	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	**Gs 40.950.000.-**

3. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS**: Se ha realizado la tabla comparativa de precios ofertados, no se han realizado ajustes por errores aritméticos. Se adjunta tabla comparativa en anexo.-

4. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** Conforme al PAC del ID N° **397970**, se establece un monto total de **G. 45.687.070.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones seiscientos ochenta y siete mil setenta)**, a ser ejecutados en el presente ejercicio fiscal, conforme al **CDP N° 114/2021**, afectando al **Objeto de Gasto 264 "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS"**, de **Fuente de Financiamiento 10 "RECURSOS DEL TESORO"**, correspondiente al MITIC.-

5. **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** Por el Total.-

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Mariliha González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

6. VERIFICACION Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Nº	OFERENTE	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representacion del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	**ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**	PRESENTA Fojas 05 al 07 de la oferta **CUMPLE.-**	PRESENTA Documentos Activos CONSTANCIA SIPE Nº 1645500, Foja 22 de la oferta **CUMPLE.-**	PRESENTA Documento Activo CONSTANCIA SIPE Nº 1645500, Foja 22 de la oferta **CUMPLE.-**	*PRESENTA Foja 08 de la oferta **NO CUMPLE.-**
2	**RUMBOS S.A. DE SEGUROS**	PRESENTA Fojas 01 al 03 de la oferta **CUMPLE.-**	PRESENTA Fojas 11 al 23 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA Documento Activo CONSTANCIA SIPE Nº 1649464, Foja 06 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA Foja 05 de la oferta, por un monto de Gs. 690.000.- **CUMPLE.-**
3	**ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS**	PRESENTA Fojas 01 al 03 de la oferta **CUMPLE.-**	PRESENTA Documento Activo, CONSTANCIA SIPE N° 1650337, Foja 07 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA Documento Activo CONSTANCIA SIPE N° 1650337, Foja 07 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA Foja 06 de la oferta, por un monto de Gs. 1.500.000.- **CUMPLE-**
4	**INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**	PRESENTA Fojas 01 al 02 y 04 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA Documento Activo, CONSTANCIA SIPE Nº 1650227 Foja 08 de la oferta **CUMPLE.-**	PRESENTA Fojas 01 al 02 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA Foja 07 de la oferta, por un monto de Gs.2.500.000.- **CUMPLE.-**
5	**FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**	PRESENTA Fojas 01 al 03 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA Fojas 16 al 29 de la oferta y Documento Activo, CONSTANCIA SIPE Nº 1650470, foja 06 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA CONSTANCIA SIPE Nº 1650470, foja 06 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA Foja 05 de la oferta, por un monto de Gs. 1.310.000.- **CUMPLE.-**

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIRECCIÓN DE UOC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carlos De Oliv... Director UOC - Ministerio de Tecno... de la Información y Comunicación

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

6	**SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.**	PRESENTA Fojas 01 A 03 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA Documento Activo CONSTANCIA SIPE Nº 1650352, Foja 10 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA Documento Activo CONSTANCIA SIPE Nº 1650352, Foja 10 de la oferta. **CUMPLE.-**	PRESENTA Foja 04 de la oferta, por un monto de Gs. 1.300.000.- **CUMPLE.-**

*La garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,** no se halla debidamente extendida –en el primer párrafo no corresponde el número de ID, y en el segundo no se menciona al MITIC como contrayente de la obligación-, **<u>por lo que se procede a rechazar su oferta</u>,** conforme a las siguientes disposiciones: art. 61.- del Decreto Nº 2992/19, que establece: ***"…serán considerados documentos de carácter sustancial: b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;…"; Art. 63, Inc. A, numeral 1 "Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación…"***

08

alfa S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

FORMULARIO Nº 4

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

[El Oferente utilizará este formulario si opta por garantizar el mantenimiento de la oferta por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

Fecha: 21/07/2021

ID No.: 397970

A: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - Poder Ejecutivo

Nosotros, quienes suscriben, declaramos bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*** en fecha **21/07/2021** para la Contratación Directa con número de ID: **389245**, para **"CD MITIC Nº 07/2021 Contratación de Seguro para vehículos cedidos al MITIC, flota reducida"**.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con la **Facultad de Ciencias Medicas - Universidad Nacional de Asunción - Universidades Nacionales** por la suma de **GS.5.050.000.-(guaranies cinco millones cincuenta mil)**Si retiro mi oferta durante el período de validez de ofertas;

a. Si no acepto la corrección del precio de su oferta; o
b. Si no presentare la documentación que compone su oferta a más tardar el día y hora señalado por la Convocante, se tendrá por desistida la oferta y se ejecutará la garantía de mantenimiento de oferta de conformidad al Artículo 37 del Decreto 1107/14.
c. Si no procedo, por causa imputable a mi mismo a:

i. Firmar el contrato; o
ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que le sean requeridos por la Convocante para comprobar que no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas; o
e. Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado. Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado por la convocante en las bases y

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ★ DIRECCIÓN DE UOC ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

OBSERVACIÓN: A través de **MEMORANDUM N° 326**, la Dirección Administrativa remite a la UOC las constancias de VISITA TÉCNICA de los potenciales oferentes, verificándose la participación de las firmas: **RUMBOS S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS** y **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**

Siendo **LA VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO un requisito de carácter obligatorio** de conformidad a la Carta de Invitación, este comité procede a DESESTIMAR las ofertas presentadas por: **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.** por la falta de asistencia al sitio de inspección.

Se procederá a verificar las ofertas pasibles de evaluación, correspondientes a los oferentes RUMBOS S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Este comité procedió a elevar solicitudes de documentación y aclaratorias a todos los oferentes mencionados, conforme se detalla:

- **RUMBOS S.A DE SEGUROS:**

NOTA UOC N° 152-2021 de fecha 30 de julio de 2021, a través de la cual se le solicita:

- El oferente deberá presentar copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los Años 2018 – 2019 – 2020. Conforme numeral 3 de los Requisitos documentales.
- El oferente deberá presentar una Declaración Jurada por la cual manifiesta contar con disponibilidad inmediata del Servicio de Grúa/ Remolque, cobertura nacional. Deberá adjuntar copia simple del contrato y/o acuerdo de prestación del servicio tercerizado. Con vigencia mínima de doce (12) meses en adelante. De acuerdo al numeral 2 para la correspondiente evaluación de la capacidad técnica.
- De acuerdo a lo establecido en los DATOS DE LA LICITACIÓN, numeral 5 "Precio y formulario de la oferta", de conformidad con su planilla de precios de la oferta, se solicita el desglose de precio unitario del siguiente ítem:
  - Ítem 1 Seguro de Vehículos (contra todo riesgo, responsabilidad civil, incendio, accidentes, robo y otros).

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

NOTA UOC N° 165-2021 de fecha 10 de agosto de 2021, a través de la cual se solicita:

- **El oferente deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años (2018, 2019,2020). En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al (50) % del total denunciado.**

  Para evaluar el presente criterio se solicita remitir listado de Denuncias del Asegurado a fin de corroborar el cumplimiento del 50% de la cantidad de siniestros indemnizados como pide el Pliego de Bases y Condiciones (debe ser más del 50% del total denunciado).

NOTA UOC N° 168-2021 de fecha 12 de agosto de 2021, a través de la cual se solicita:

- **c. Copia del informe de margen de solvencia presentado a la Superintendencia de Seguros del trimestre cerrado al 31/12/2020.**

❖ **ASEGURADORA YACYRETA S.A:**

NOTA UOC N° 153-2021 de fecha 30 de julio de 2021, a través de la cual se le solicita:

- El oferente deberá presentar Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la Apertura. El documento no se visualiza en la oferta y no se encuentra en el SIPE.
- El oferente deberá presentar una Fotocopia simple de la cédula de Identidad del Representante Legal Víctor Ramón Castillo C. El documento no se visualiza en la oferta y no se encuentra en el SIPE.
- El oferente deberá presentar una Declaración Jurada por la cual manifiesta contar con disponibilidad inmediata del Servicio de Grúa/ Remolque, cobertura nacional. Deberá adjuntar copia simple del contrato y/o acuerdo de prestación del servicio tercerizado. Con vigencia mínima de doce (12) meses en adelante.
- El oferente deberá presentar copia de facturación y/o recepciones finales que avalen la experiencia del año 2018.
- El oferente deberá presentar el Formulario N°2 de la Sección Formularios del año 2018 de conformidad a la recomendación para la obtención de datos de los últimos tres años anteriores al del proceso de contratación.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ★ DIRECCIÓN DE UOC

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

- El oferente deberá presentar el Formulario Nº 3 de la Sección Formularios del año 2018 de conformidad a la recomendación para la obtención de datos de los últimos tres años anteriores al llamado.
- Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación: 5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. Se solicita la Constancia de Presentación del Sr. JUAN MARCELO LOPEZ ROJAS, el cual no se visualiza en la oferta, como así tampoco se observa dicho nombre en los Actos Interlocutorios presentados.
- De acuerdo a lo establecido en los DATOS DE LA LICITACIÓN, numeral 5 "Precio y formulario de la oferta", de conformidad con su planilla de precios de la oferta, se solicita el desglose de precio unitario del siguiente ítem:
  - Ítem 1 Seguro de Vehículos (contra todo riesgo de responsabilidad civil, incendio, accidentes, robo y otros).

NOTA UOC N° 163-2021 de fecha 06 de agosto de 2021, a través de la cual se solicita:

- **El oferente deberá presentar una Declaración Jurada por la cual manifiesta contar con disponibilidad inmediata del Servicio de Grúa/ Remolque, cobertura nacional. Deberá adjuntar copia simple del contrato y/o acuerdo de prestación del servicio tercerizado. Con vigencia mínima de doce (12) meses en adelante.** Sobre el Contrato remitido en respuesta a la **NOTA UOC N° 153** de fecha 30 de julio, se observa que en la cláusula sexta se establece la vigencia por 1 (un) año contado desde su firma (30/10/2018), por lo que se solicita remitir un contrato que se ajuste al criterio de evaluación.

Conclusiones:

***El oferente RUMBOS S.A DE SEGUROS** respondió en tiempo y forma a las **NOTAS UOC N° 152-2021, 165-2021 y 168/2021**, adjuntando la documentación requerida. Dichos documentos se anexan a este informe.*

***El oferente ASEGURADORA YACYRETA S.A** respondió en tiempo y forma a la **NOTAS UOC N° 153-2021 y 163-2021**, adjuntando la documentación requerida.*

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Dé Olivoira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

7. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos de Clasificación

Calificación Legal:

Conforme a lo establecido en la sección de Requisitos de calificación y criterios de evaluación, calificación legal, de la Carta Invitación y a la RESOLUCIÓN DE LA DNCP 849/15 "CRITERIO DE EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL RESPECTO A LAS INHABILIDADES DEL ARTÍCULO 40 INC. A Y B DE LA LEY Nº 2051/2003…", primeramente, se ha cotejado que los oferentes han presentado de forma satisfactoria declaración de que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, declaración que forma parte del formulario de oferta.-

Seguidamente, a los efectos de verificar la prohibición contenida en el artículo y los incisos mencionados precedentemente, se ha cotejado si los oferentes o sus representantes, aparecen en la base de datos del SINARH o bien en el de la Secretaría de la Función Pública; para ello esta Unidad Operativa de Contrataciones ha recurrido a la página web oficial **https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico**, a fin de realizar la búsqueda de cada uno de los integrantes de las firmas participantes, obteniendo las constancias respectivas de dicha página.-

Se ha verificado a las siguientes personas:

RUMBOS S.A DE SEGUROS RUC N° 80002760-4	
ING. ADRIANA INÉS LARREINEGABE BENZA (VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, ACCIONISTA, APODERADO) – C.I Nº 1.501.324	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
CHRISTIAN LARREINEGABE BENZA (DIRECTOR TITULAR EJECUTIVO, ACCIONISTA, APODERADO) C.I Nº 993.655	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
ANTONIO SOLJANCIC SERNA (DIRECTOR TITULAR EJECUTIVO, ACCIONISTA, APODERADO) - C.I Nº 366.959	

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
MIGUEL LARREINEGABE LESME (DIRECTOR TITULAR EJECUTIVO, ACCIONISTA, APODERADO) – C.I Nª 2.166.386	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
MERARDA BORDÓN FERNÁNDEZ (DIRECTOR TITULAR, ACCIONISTA) – C. I Nº 455.463	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
ZUNILDA MARIA BENAVENTE FERREIRA (DIRECTOR SUPLENTE, APODERADO) – C.I Nº 1.204.005	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
RICARDO MARTINEZ (DIRECTOR SUPLENTE) – C.I Nº 1.497.365	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
MARIO SANCHEZ CANO (DIRECTOR SUPLENTE) – C.I Nº 247.911	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
ANGELICA TRIFONA CENTURION MORENO (ACCIONISTA) – C.I Nº 1.429.720	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
MARIA FERNANDA SANCHEZ FIORIO (ACCIONISTA) – C.I Nº 995.174	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
NICOLAS RIBON GRACIA (ACCIONISTA) – C.I Nº 1.373566	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
SERGIO RIBON GRACIA (ACCIONISTA) – C.I Nº 1.527.513	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
MARIA LUZ BENZA DE LARREINEGABE (ACCIONISTA) – C.I Nº 304.355	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
ALBERTO SALLUSTRO MARÍN (ACCIONISTA) –C.I Nº 441.701	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
LAURA IVONE DE SALLUSTRO (ACCIONISTA) C.I Nº 424.443	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
RUBEN BERNATTO FERREIRA (APODERADO) – C.I Nº 1.963.004	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
CESAR EUGENIO ALBERTO WURSTER (APODERADO) – C.I Nº 617.007	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS RUC N° 80021999-6	
NORMAN HARRISON PELEARI (PRESIDENTE) –C.I Nº 1.045.199	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
SUSY BEATRIZ BOGADO DE HARRISON (VICEPRESIDENTE) – C.I. N°1.357.355	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
EDUARDO EUSEBIO BARRIOS PERINI (DIRECTOR TITULAR) – C.I Nº 193.499	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
NORMA MARLENE OCAMPOS CARDOZO (DIRECTOR TITULAR) – C.I Nº 1.852.223	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
JAQUELINE MARIA HARRISON BOGADO (DIRECTOR TITULAR) – C.I Nº 3.804.903	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
VICTOR RAMON CASTILLO CACERES (DIRECTOR TITULAR) – C.I Nº 2.359.143	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
FABIO MILCIADES ROJAS CARDOZO (DIRECTOR TITULAR) – C.I Nº 699.783	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
MARIA ELIZABETH BARRIOS VIGO (DIRECTOR TITULAR) – C.I Nº 3.172.474	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
JUAN GIL LOPEZ ROJAS (DIRECTOR SUPLENTE) – C.I Nº 2.480.474	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
ANDREA MARIA LORENA CORONEL LOPEZ (DIRECTOR SUPLENTE) – C.I Nº 1.433.713	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-
JUAN MARCELO LOPEZ DOMINGUEZ (DIRECTOR SUPLENTE) – C.I Nº 2.058.149	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

Conforme a la verificación realizada **no se registran** en la base de datos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda ni de la Secretaria de la Función Pública las personas/representantes de las firmas participantes, por lo tanto no se encuentran con impedimentos, conforme establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública", para ejecutar el contrato.-

Conclusión: *Los oferentes* ***RUMBOS S.A DE SEGUROS*** *y* ***ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS*** ***CUMPLEN*** *con los requisitos legales de la Carta de Invitación.*

Análisis de precios ofertados:

Se ha efectuado la valoración del precio unitario cotizado por las empresas oferentes, conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, constatándose que ambas ofertas se encuentran fuera de los márgenes de tolerancia establecidos, los cuales se detallan a continuación:

OFERENTE: RUMBOS S.A DE SEGUROS										
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	'% del precio ofertado con relación al precio referencial	PRECIO REF MITIC	-25%	15%
1	84131503-001	Seguro de Vehículos (contra todo riesgo de responsabilidad civil, incendio, accidentes, robo, y otros	Unidad	Mes	12	1.916.667	-47,15 %	**3.626.389**	**2.719.792**	4.170.347

OFERENTE: ASEGURADORA YACYRETA S.A									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	'% del precio ofertado con relación al precio referencial	PRECIO REF MITIC	-25%	15%
	Seguro de Vehículos (contra todo riesgo de Responsabilidad civil, incendio, accidentes, robo, y otros	Unidad	Mes	12	2.046.465	-43,57 %	**3.626.389**	2.719.792	4.170.347

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Fernando Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

Al respecto este comité procedió a remitir notas, a través de correo electrónico, a fin de solicitar los desgloses de precios correspondientes, conforme se detalla:

RUMBOS S.A DE SEGUROS: A través de **NOTA UOC N° 152-2021** de fecha 30 de julio de 2021, se solicitó desglose del precio unitario cotizado; respondiendo el oferente en tiempo y forma con el desglose de la composición de su oferta:

Ítems del llamado CD MITIC Nº 07/2021 Contratación de Seguro para vehículos cedidos al MITIC, flota reducida con ID: 397970

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Prima Técnica	Costo Operativo	Gastos de Imp. Y Retenciones	Precio total
1	Seguro de Vehículos (contra todo riesgo de responsabilidad civil, incendio, accidentes, robo, y otros)	19.008.268	1.900.827	2.090.909	23.000.004

Además, mencionamos que las tasas comerciales utilizadas para esta licitación están encuadradas a las utilizadas por nuestra compañía para la asunción de estos tipos de riesgos. A modo de aclaración, le informo que las tarifas de seguros son libres tal como expresa Ley 827/96 de Seguros en su Art. 15 establece ***"Tarifas de prima. Los aseguradores establecerán libremente las tarifas de primas que le resulten suficientes para cumplir con las obligaciones que asuman y su necesaria capacitación económica financiera"***

A la espera de que la aclaración presentada sea de utilidad para la continuidad de las evaluaciones correspondientes, me despido de ustedes muy cordialmente.

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Alberto Werner
Gerente de Operaciones

DIRECCIÓN DE UOC
Firma
Geovanni Coscia

ASEGURADORA YACYRETA S.A: A través de **NOTA UOC N° 153-2021** de fecha 30 de julio de 2021, se solicitó desglose del precio unitario cotizado; respondiendo el oferente en tiempo y forma con el desglose de la composición de su oferta:

Ítems del llamado CD MITIC Nº 07/2021 Contratación de Seguro para vehículos cedidos al MITIC, flota reducida con ID: 397970

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prima Bruta (A)	Gastos Administ. (B)	Rentabilidad 25% (C)	PRIMA NETA (PN) (A)+(B)+(C)	Impuesto de Reaseguros (IR) (PB x 4,5%)	PRIMA NETA MAS IMPUESTO DE REASEG. (PN+IR)	I.V.A.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (PU x CANT)
1	84131503-001	Seguro de Vehículos (contra todo riesgo de responsabilidad civil, incendio, accidentes, robo, y otros)	Mes	UNIDAD	12	1.369.468	68.473	342.367	1.780.309	80.114	1.860.423	186.042	2.046.465	24.557.580
													Precio Total	24.557.580

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Victor Ramón Castillo C.
Director y Representante Legal

Firma
Nombre: VICTOR RAMON CASTILLO CACERES
En calidad de: DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE ASEGURADORA YACYRETA S.A.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Conclusión: *Del análisis del desglose remitido por los oferentes, se concluye que la composición de sus precios es aceptable.-*

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

Certificado de producto y empleo nacional y aplicación del margen de preferencia local:

Las siguientes empresas acreditan el origen nacional del producto o empleo que ofertan en el marco del presente proceso de contratación, a través de la presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional, expedido por Autoridad competente: presentan con su oferta el Certificado de Producto y Empleo Nacional: **RUMBOS S.A DE SEGUROS** Y **ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS.**, motivo por el cual no se realizará la aplicación del margen de preferencia.

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

A continuación, se procede a la verificación de la documentación presentada, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en la Ley 2051/03 y el Decreto Nº 2992/19, y a las previsiones contenidas en la sección **Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación** de la Carta de Invitación, en el siguiente orden:

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación		RUMBOS S.A DE SEGUROS	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Formulario de oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]	SUSTANCIAL	PRESENTA. FOJAS 01 A 03 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**	PRESENTA. FOJAS 01 A 03 DE LA OFERTA **CUMPLE.-**
2. Garantía de mantenimiento de oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	SUSTANCIAL	PRESENTA. FOJA 05 DE LA OFERTA. **CUMPLE-**	PRESENTA. FOJA 06 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	FORMAL	DOCUMENTO VIGENTE EN EL SIPE. LA CARGA FUE POSTERIOR A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE LA COSNTANCIA PRESENTADA EN LA OFERTA **CUMPLE-**	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE N° 1650337. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 07 DE LA OFERTA **CUMPLE.-**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	FORMAL	PRESENTA. FOJA 07 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE N° 1650337. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 07 DE LA OFERTA **CUMPLE.-**

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnologia de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	FORMAL	PRESENTA. FOJA 08 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**	PRESENTA. DOCUMENTO REMITIDO EN CONTESTACION A LA NOTA **UOC N° 153. CUMPLE.-**
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	FORMAL	PRESENTA. FOJAS 09 A 10 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**	PRESENTA. DOCUMENTO REMITIDO EN CONTESTACIÓN A LA NOTA UOC N° 153. **CUMPLE.-**
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	FORMAL	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE N° 1649464. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 06 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**	PRESENTA. EN RESPUESTA A NOTA UOC Nº 153. **CUMPLE.-**
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	FORMAL	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE N° 1649464. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 06 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE N° 1650337. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 07 DE LA OFERTA **CUMPLE**

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

9. Documentos legales (*)		RUMBOS S.A DE SEGUROS	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
9.1 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		**CUMPLE/NO CUMPLE**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	**SUSTANCIAL**	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE Nº 1649464. CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL ACTIVO EN EL SIPE. FOJA 06 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE N° 1650337. CONSTITUCION O ESTATURO SOCIAL ACTIVO EN EL SIPE. FOJA 07 DE LA OFERTA **CUMPLE.-**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	FORMAL	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE Nº 1649464. FOJA 06 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE N° 1650337. FOJA 07 DE LA OFERTA **CUMPLE.-**
Fotocopia simple de la cédula de Identidad del o los representante/s legal/es.	FORMAL	PRESENTA. FOJA 24 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**	PRESENTA. EN RESPUESTA A NOTA UOC Nº 153. **CUMPLE.-**
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	FORMAL	PRESENTA. FOJAS 25 A 42 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**	PRESENTA. FOJAS 17 A 25 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Marilina Gonzál
Ministerio de Tecnologia de Información y Comunicación (MI

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**SUSTANCIAL**	PRESENTA. FOJAS 11 A 23 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE N° 1650337. ACTA DE ASAMBLEA. ACTIVO EN EL SIPE. FOJA 07 DE LA OFERTA **CUMPLE.-**

Conclusión: *Del análisis realizado se concluye que las siguientes empresas* ***RUMBOS S.A DE SEGUROS*** *Y* ***ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS,*** ***CUMPLEN*** *con todas las documentaciones exigidas.*

Capacidad Financiera:

Capacidad Financiera	**RUMBOS S.A DE SEGUROS**	**ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS**
	CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1. Margen de solvencia: Coeficiente mínimo de 1 (UNO) al 30 de junio de 2020.	MARGEN DE SOLVENCIA DE 6,59 **CUMPLE.-**	MARGEN DE SOLVENCIA DE 4,20 **CUMPLE.-**
2. Calificación de la aseguradora: no podrá ser inferior a BBB o similar	CALIFICACIÓN A+ DE SOLVENTA CALIFICADORA DE RIESGOS **CUMPLE.-**	CALIFICACIÓN AA +. CALIFICADORA DE RIESGO. **CUMPLE.-**
3. Patrimonio propio no comprometido: Gs. 3.000.000.000 (GUARANÍES TRES MIL MILLONES) a diciembre de 2020	Según el Informe de Margen de Solvencia y Fondo de Garantía, confeccionados en base al Balance General de la empresa al 31/12/2020, el PPNC constituye la suma de **Gs. 58.614.696.481.-** **CUMPLE.-**	Según el Informe de Margen y Solvencia y Fondo de Garantía, confeccionados en base al Balance General de la empresa al 31/12/2020, el PPNC constituye la suma de **Gs. 80.699.811.509.-** **CUMPLE.-**

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

4. Fondo de garantía: Gs. 2.000.000.000 (GUARANÍES DOS MIL MILLONES) al cierre del ULTIMO TRIMESTRE Gs. 2.000.000.000 (GUARANÍES DOS MIL MILLONES) al cierre del ULTIMO TRIMESTRE DECLARADO (ENERO A MARZO) ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURO - B.C.P	Según el Informe de Margen y Solvencia y Fondo de Garantía, confeccionados en base al Balance General de la empresa al 31/03/2021, el Fondo de Garantía constituye la suma de **Gs. 18.161.840.612.- CUMPLE.-**	Según el Informe de Margen y Solvencia y Fondo de Garantía, confeccionados en base al Balance General de la empresa al 31/03/2021, el fondo de garantía constituye la suma de **Gs. 49.937.591.040.- CUMPLE.-**

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	**RUMBOS S.A DE SEGUROS**	**ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS**
	PRESENTA/NO PRESENTA	**PRESENTA/NO PRESENTA**
a. Declaración Jurada consignando cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4.	PRESENTA. FOJA 43 DE LA OFERTA. Y EN RESPUESTA A NOTA UOC Nº 168-2021 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2021	PRESENTA. FOJA 16 DE LA OFERTA
b. Copia Simple del informe de la Calificadora de Riesgo con cierre al 30/Jun/2020.	PRESENTA. FOJAS 44 A 56 DE LA OFERTA.	PRESENTA. FOJA 28 DE LA OFERTA
c. Copia Autenticada del último informe presentado a la Superintendencia de Seguros. (Trimestre Enero-Marzo 2021), con la constancia del cargo de mesa de entrada.	PRESENTA. FOJAS 25 A 42 DE LA OFERTA.	PRESENTA. FOJAS 23 A 25 DE LA OFERTA
d. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE Nº 1649464. FOJA 06 DE LA OFERTA.	PRESENTA. EN RESPUESTA A NOTA UOC Nº 153 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2021

Conclusión: *Del análisis realizado se concluye que* ***RUMBOS S.A DE SEGUROS*** *Y* ***ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS,*** ***CUMPLEN*** *con todos los requisitos de capacidad financiera exigidos en la Carta de Invitación.-*

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

Experiencia requerida:

Experiencia Requerida	RUMBOS S.A DE SEGUROS	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años (2018, 2019,2020). Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al (50) % del monto total ofertado	REMITE FACTURAS EN RESPUESTA A LA NOTA UOC Nº 152-2021. **CUMPLE.-**	REMITE FACTURAS EN RESPUESTA A LA NOTA UOC N° 153-2021. **CUMPLE.-**
2. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años (2018,2019,2020). En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al (50) % del total denunciado	PRESENTA. FOJA 81 DE LA OFERTA Y EN RESPUESTA DE LA NOTA UOC Nº 165-2021. **CUMPLE**	PRESENTA DECLARACION JURADA Y DETALLE DE SINISTROS INDEMNIZADOS. FOJA 97 Y SIGUIENTES DE LA OFERTA **CUMPLE**

Experiencia Requerida		RUMBOS S.A DE SEGUROS	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:		**PRESENTA/NO PRESENTA**	**PRESENTA/NO PRESENTA**
1. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	FORMAL	PRESENTA. FOJA 57 A 59 DE LA OFERTA.	PRESENTA EN RESPUESTA A NOTA UOC N° 153 DE FECHA 30/07/2021 **CUMPLE.-**
2. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones **públicas y privadas.**	FORMAL	PRESENTA. FOJA 60 DE LA OFERTA	PRESENTA. FOJA 97 DE LA OFERTA.

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emilio Del Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	FORMAL	PRESENTA. EN RESPUESTA A NOTA UOC Nº 152-2021 de fecha 30 de julio de 2021	PRESENTA EN RESPUESTA A NOTA UOC N° 153 DE FECHA 30 de julio de 2021
4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, el mismo deberá estar vigente a la fecha de apertura	FORMAL	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE Nª 1649464. PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL VIGENTE	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE N° 1650337. PATANTE MUNICIPAL - COMERCIAL VIGENTE.

	DOCUMENTO	AÑO	ASEGURADO	MONTO
RUMBOS S.A	FACTURA N° 001-001-0066755	2018	POLICIA NACIONAL	Gs 447.196.800
	FACTURA N° 001-001-0080405	2019	MSPBS	Gs 594.999.984
	FACTURA N° 001-001-0094414	2020	16 DE NOVIEMBRE S.R.L.	Gs 43.704.000
	FACTURA N° 002-001-0006338	2020	LA CAACUPEÑA S.A.	Gs 75.400.000
	PROMEDIO DE FACTURACIÓN			Gs 290.325.196
	MONTO OFERTADO			Gs 23.000.004
	PORCENTAJE EN RELACIÓN A LA OFERTA			1262.28%

	DOCUMENTO	AÑO	ASEGURADO	MONTO
YACYRETA S.A	FACTURA N° 001-001-0126654	2018	CONATEL *Factura recopilada del Portal de la DNCP ID 377630	Gs 288.000.000
	FACTURA N° 001-001-0149925	2019	MSPBS	Gs 1.903.008.000
	FACTURA N° 001-001-0163708	2020	IPTA	Gs 95.318.577
	PROMEDIO DE FACTURACIÓN			Gs 762.108.859
	MONTO OFERTADO			Gs 23.000.004
	PORCENTAJE EN RELACIÓN A LA OFERTA			3313,52%

Conclusión: *Del análisis realizado se concluye que* ***RUMBOS S.A DE SEGUROS*** *Y* ***ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS,*** ***CUMPLEN*** *con la experiencia requerida en la Carta de Invitación.-*

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

Capacidad técnica:

Capacidad Técnica	RUMBOS S.A DE SEGUROS	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. El oferente deberá contar con disponibilidad inmediata de talleres habilitados para la prestación de los servicios en Asunción y Gran Asunción, al respecto deberá adjuntar un listado con datos básicos de los mismos en formato declaración jurada. El mínimo requerido es de dos (2) talleres	TALLERES HABILITADOS: 52. **CUMPLE. -**	**CUMPLE.-**
2. El oferente deberá contar con disponibilidad inmediata del Servicio De Grúa/Remolque para rescate de vehículos y transporte de los mismos al taller designado en Asunción o Gran Asunción. El rescate de vehículos sera del alcance nacional. El oferente deberá adjuntar copia del contrato y/o acuerdo con empresa tercerizada.	.DURACIÓN DEL CONTRATO HASTA: 13 DE MAYO DE 2023. **CUMPLE.-**	PRESENTA. EN RESPUESTA A NOTA UOC Nº 163/2021. **CUMPLE**
3. El oferente deberá manifestar su conformidad con las condiciones establecidas en el PBC, y de cumplimiento con las EE.TT. para la prestación del servicio requerido.	**CUMPLE.**	PRESENTA. FOJA 90 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

Capacidad Técnica		RUMBOS S.A DE SEGUROS	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio		**PRESENTA/NO PRESENTA**	**PRESENTA/NO PRESENTA**
1. Declaración Jurada por la cual manifiesta contar con disponibilidad de talleres para prestación de servicios resultantes de la cobertura del seguro. Deberá contener la siguiente información como mínimo: -Nombre del Taller y del contacto (Propietario y/o Encargado). -Dirección del Taller. -Número de Teléfono del Taller.	FORMAL	PRESENTA. FOJAS 74 A 75 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. FOJA 89 DE LA OFERTA. CUMPLE.-
2. Declaración Jurada por la cual manifiesta contar con disponibilidad inmediata del Servicio de Grua/ Remolque, cobertura nacional. Deberá adjuntar copia simple del contrato y/o acuerdo de prestación del servicio tercerizado. Con vigencia mínima de doce (12) meses en adelante.	FORMAL	PRESENTA. EN RESPUESTA A NOTA UOC Nº 152-2021 de fecha 30 de julio de 2021	PRESENTA. EN RESPUESTA A NOTA UOC Nº 163/2021
3. Declaración Jurada por la cual manifesta su conformidad con las condiciones establecidas en el PBC, y de cumplimiento con las EE.TT. para la prestación del servicio requerido.	FORMAL	PRESENTA. FOJA 76 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. FOJA 90 DE LA OFERTA.

<u>Conclusión</u>: *Del análisis realizado se concluye que* ***RUMBOS S.A DE SEGUROS*** *Y* ***ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS,*** ***<u>CUMPLEN</u>*** *con la capacidad técnica requerida en la Carta de Invitación.-*

Carlos Manuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

Otros documentos solicitados a presentar con la oferta:

Otros documentos solicitados a presentar con la oferta		RUMBOS S.A DE SEGUROS	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
		CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	FORMAL	PRESENTA. FOJA 77 DE LA OFERTA. **CUMPLE.**	PRESENTA. FOJA 88 DE LA OFERTA **CUMPLE.-**
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	FORMAL	PRESENTA. FOJAS 44 A 56 DE LA OFERTA. **CUMPLE.**	PRESENTA. FOJA 28 DE LA OFERTA. **CUMPLE.-**
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección Formularios.	FORMAL	PRESENTA. FOJAS 78 A 80 DE LA OFERTA. **CUMPLE.**	PRESENTA. FOJA 32 DE LA OFERTA. AÑO 2018: PRESENTA EN RESPUESTA A NOTA UOC N°153-2021 **CUMPLE.-**
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección Formularios.	FORMAL	PRESENTA. FOJA 81 DE LA OFERTA. **CUMPLE.**	PRESENTA. FOJA 97. AÑO 2018: PRESENTA EN RESPUESTA A NOTA UOC N° 153-2021 **CUMPLE.**

Conclusión: *Del análisis realizado se concluye que las empresas* ***RUMBOS S.A DE SEGUROS Y ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS, CUMPLEN*** *con lo requerido en "Otros documentos solicitados a presentar con la oferta", página 21 de la Carta de Invitación.-*

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 04/2021

CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID 397970.-

8. RECOMENDACIÓN

Del trabajo de evaluación realizado por este Comité de Evaluación, en concordancia con el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 65 "Criterio de Adjudicación" del Decreto N° 2992/19"*...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; c. Presente el precio evaluado como el más bajo"*, por tanto, recomendamos al Señor Ministro:

- ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 07-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULO CEDIDOS AL MITIC, FLOTA REDUCIDA" ID Nº 397970 al oferente **RUMBOS S.A DE SEGUROS,** con RUC N° 80002760-4, por un monto de **Gs 23.000.004 (Guaraníes Veintitrés Millones cuatro mil)**, en el **Objeto de Gasto 264 "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS",** de **FF 10 "RECURSOS DEL TESORO"** según el siguiente detalle:

RUMBOS S.A. DE SEGUROS						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	**Seguro de vehículos (contra todo riesgo de responsabilidad civil, incendio, accidentes, robo y otros)**	**Mes**	**Unidad**	**12**	**1.916.667**	**23.000.004**

Se da por terminado el acto, firmando los Miembros en prueba de conformidad, como acostumbran hacerlo en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento. -

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Giovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos De Oliveira
Director
UOC - Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Marilina González
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY